

ENTONCES ¿PARA QUÉ SIRVE LA SEMÁNTICA?

SO, WHAT IS SEMANTICS FOR?

Petit Castellano, Rainier Jesús*

Universidad Nacional Experimental «Francisco de Miranda»
Venezuela

Resumen

Crítica a la afirmación de que la semántica no sirve para analizar metáforas y otras significaciones connotativas (afirmación proveniente de algunos autores y colegas que profesan la pragmática como método de análisis discursivo). Se refuta, con base en diversas citas y contraejemplos, tales posiciones negadoras, y se concluye el artículo con un microanálisis de tipo estructural que demuestra el poder de desciframiento de la semántica.

Palabras clave: semántica, pragmática, metáfora, sema, connotación.

Abstract

Criticism of the statement that semantics is not useful for analyzing metaphors and other connotative meanings (a statement coming from some authors and colleagues who profess pragmatics as a method of discursive analysis). Such negating positions are refuted, based on various quotes and counterexamples, and the article concludes with a structural microanalysis that demonstrates the deciphering power of semantics.

Key words: semantics, pragmatics, metaphor, seme, connotation.

*Licenciado en educación en lengua. Mención: Lengua, literatura y latín. Cursante de la maestría en enseñanza de la lectura y la escritura (UNEFM, Coro, Falcón). ORCID: 0009-0002-2436-7934
Correo: castellanounefm@gmail.com

Finalizado: Falcón, Septiembre-2023 / **Revisado:** Octubre-2023 / **Aceptado:** Diciembre-2023

Plantearé una discusión en torno a ciertas afirmaciones sostenidas por María Victoria Escandell Vidal, autora de *Introducción a la pragmática*, sobre la semántica y la insuficiencia o inutilidad de esta para el análisis de las metáforas.

Este es un tema sobre el que he escrito antes. Las siguientes líneas reiteran la misma defensa de la semiótica y su poder de desciframiento de traslados semánticos y simbologías, solo que acá me tomo el trabajo de demostrar con el análisis puntual de un poema no solo la validez del método semiótico sino también la inconsistencia y superficialidad de algunas desestimaciones provenientes de algunos pragmáticos.

En efecto, no puede sostenerse que las metáforas:

a) «*se producen —y por ello se reconocen— cuando se combinan sintagmáticamente dos o más unidades léxicas con rasgos incompatibles*» (p. 189); y que es «*inadecuado (...) el tratamiento de la metáfora en términos semánticos*» (p. 192), pues si hubiese incompatibilidad sémica no habría lugar para el traslado semántico, es decir: al menos un sema es común a los núcleos sémicos de los lexemas relacionados, y ello permite la sustitución paradigmática de un término-objeto por otro. Por ejemplo, los lexemas «diente» y «perla», pertenecientes a campos semánticos disímiles y, por consiguiente, portadores de semas nucleares dispares, comparten, sin embargo, los rasgos distintivos /blancor/ + /dureza/, los cuales permiten la expresión tropológica «*Las perlas de tu boca*».

Henry, citado por Ángel Marchese y Joaquín Forradellas (1986, págs. 257 y 258), explica lo siguiente:

Así en *cabellos de oro* tenemos dos campos sémicos—los relativos a *cabellos* y a *oro*— con rasgos, componentes o semas bastante distintos, excepto uno—el color—, que puede permitir el desplazamiento semántico:

oro: color «amarillo» (y no «blanco»)

cabellos: color «rubio» (y no «negro», «castaño», etc.).

El rasgo común *amarillo-rubio* permite la formación de la metáfora:

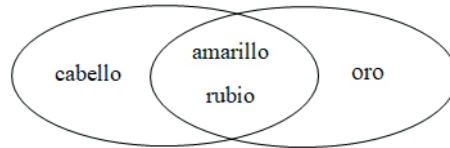


ILUSTRACIÓN 1. Marchese y Forradellas (1986: 258)

b) Que «*Puesto que los nombres propios no tienen significado, es difícil suponer cómo podrían entrar en conflicto sus rasgos semánticos con los de otra palabra*» (p. 193). El problema, desde la perspectiva de Escandell, estriba en la conceptualización de la metáfora como una *forma de expresión en que sus componentes están en conflicto semántico*, cuando de lo que se trata es de lo contrario: **COINCIDENCIA DE AL MENOS UN RASGO MÍNIMO DISTINTIVO O SEMA**¹. Pero tratándose de antropónimos, hay que aclarar que, si bien estos carecen de rasgos diferenciales del contenido, sí portan, en cambio, **roles temáticos**, que obedecen a una puesta en discurso; y son dichos roles los que permiten, en estos casos, el traslado metafórico, (véase Tabla 1).

Lo mismo sucede con los zoónimos «zorro-a», «perro-a», «burro-a», «rata», «tigre», «hiena», «sapo», «víbora», etc. (véase la Tabla 2). Solo resta añadir que metáforas como las precitadas se manifiestan

¹ A. J. Greimas y J. Courtés, en *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje* (1990: 255) señalan exactamente lo contrario de lo sostenido por Escandell: la metáfora es «el resultado de sustituir un lexema por otro, **sustitución operada sobre un fondo de equivalencia semántica** y en un contexto dado.» (énfasis mío). Evidentemente, la equivalencia no es total sino parcial, como venimos diciendo. De igual modo, Theodor Lewandowski señala que la metáfora es una «transposición consciente e intencional basada en las similitudes semánticas, con fines estéticos (Ullman, *Lenguaje y estilo*); sustitución de una expresión/un enunciado por otro con el que tiene al menos un rasgo semántico en común.» (1992, p. 224).

ACTOR	LEXEMA
«Aquiles»	«león»
Roles temáticos: /guerrero/ + /griego/ + /semidiós/ + /valiente/ + /ágil/ + /agresivo/ (= /fiero/)...	Sema connotativo: /valor/ (proviene de la observación de que los leones son feroces, fuertes y exhiben acometividad)
Aquiles es un león.	

TABLA 1. Petit Castellano, Rainier J. (2023)

ACTOR	ROLES TEMÁTICOS	SEMEMA SUSTITUTIVO	ENUNCIADO METAFÓRICO ¹
«Diego de La Vega»	/astuto/ + /justiciero/ + /arriesgado/ + /jinete/ + /espadachín/ + /ágil/ + /rápido/ + /enmascarado/, etc.	«ZORRO»	Diego de La Vega es un zorro → → → → → ↓ astuto
		Sema connotativo: /astucia/ (proviene de la observación de que los zorros son animales astutos, además de rápidos)	
«Agamenón»	/rey/ + /despreciable/ + /invasor/ + /comandante/ + /guerrero/ + /poderoso/ + /ambicioso/ + /griego/, etc.	«perro»	Agamenón es un perro → → → → → ↓ despreciable
		Sema connotativo: /despreciabilidad ²	

TABLA 2. Petit Castellano, Rainier J. (2023)

por la transferencia de un sema connotativo o ideológico (vale decir: un clasema, que no integra el núcleo sémico del zoonimo, pero se origina en la observación culturalmente determinada). Estos clasemas suelen integrarse, sin embargo, en el transcurso de la historia, al contenido de los lexemas, incrementando sus virtualidades semánticas. Como señala Greimas en *Semántica estructural*:

(...) el lexema es igualmente un lugar de encuentro histórico. En efecto, a pesar de su carácter fijo, el lexema pertenece al orden del evento y se halla, como tal, sometido a la historia. Quiere ello

decir que, en el curso de la historia, los lexemas se enriquecen con nuevos semas, pero que esa misma historia (...) puede desposeer a los lexemas de algunos de sus semas. (1987: 57).

(Queremos poner de relieve la afirmación de que el lexema «*pertenece al orden del evento y se halla, como tal, sometido a la historia*», pues establece de forma natural, lógica y sencilla el nexo entre la epistemología estructuralista y la epistemología pragmática. En efecto: ¿no es «*el evento*» —social, geográfica, cultural e históricamente condicionado— el mismo acto

¹ Las flechas horizontales señalan el eje sintagmático o de relaciones in praesentia; la vertical, el paradigmático o eje de las relaciones virtuales o in absentia. El conjunto de ambas da cuenta de la relación de sustitución entre el término recto, literal o denotativo y el término metafórico.

² A propósito de «can» y «perro», Roque Barcia (1940: 106) señala lo siguiente: «(...) Perro, cuya etimología ignoro, es más bien palabra de desprecio y de insulto. Así decimos: perro judío. Nada más fuera de propósito que decir equivalentemente: can judío. De perro se derivan las voces perrera, perrería, perrada, perruno, perruna, perramente, aperrearse, etcétera. Así decimos: me ha hecho una perrada. Nada más extraño ni más absurdo que decir: me ha hecho una caninada. (...) Perro es un término vulgar.»

de lenguaje, contextualmente determinado?... Con esto quedan superadas las aparentes contradicciones e incompatibilidades entre estructuralismo y pragmatismo).

d) Que «*La semántica debe ocuparse del significado de las oraciones, y debe asignar a cada oración un significado determinado por sus propias reglas, sin traspasar el umbral de lo lingüístico*» (p. 196). Esta afirmación —cuyo fundamento desconozco— omite el hecho de que desde mediados del pasado siglo la semántica dejó de ser solo léxica y oracional o frástica, para ser también discursiva o textual. Hace décadas, la semántica rebasó los límites del signo lingüístico o de las solas lexicología y lexicografía. Ya bajo aquel estado del conocimiento (¡incluso antes!)² se entendía que la significación es un hecho que va más allá de lo meramente léxico, que la comunicación es dialógica, discursiva, sumergida en el lodo de la historia, con su complejidad y conflictividad ideológica. Suelen citarse como precursores del pensamiento pragmático a Peirce, a Searle, a Austin, a Grice, pero se omite también el nombre de esotro precursor, soviético, llamado Valentín Nikolaievich Voloshinov, quien desde la semiótica postuló que el signo (**todo signo, independientemente de su materia significante; y, por lo tanto, todo discurso o práctica semiótica**) es ideológico; que las ideologías son sociales y se instalan en la consciencia individual, de lo cual se deriva que el signo y el discurso son de naturaleza social y emanan de la interacción interindividual. Ello es un precedente de la pragmática, y establece otro nexo entre la semántica (que es un tipo de semiótica) y la pragmática.

e) Que «*como señala Davidson (1980: 238), desde un punto de vista estrictamente semántico, “las metáforas significan lo que significan las palabras que la componen en su sentido más literal: nada más”*» (p. 196). Totalmente falso, pues de ser así no se

² Pienso, verbigracia, en Von Humboldt, quien en su momento decía que el lenguaje no es un ergon sino energiea (no es un estado sino actividad, creatividad).

conceptuaría la metáfora, desde la antigüedad, como tropo, traslado semántico, expresión figurada o indirecta. Desde la semántica más clásica y tradicional hasta la moderna y discursiva, se entiende que la metáfora nada tiene que ver con la denotación o sentido recto de un término sino con un valor secundario, añadido por connotación. Tal como señalan Marchese y Forradellas (ob. cit., p. 256), «*En cabellos de oro la metáfora de oro no indica, como es obvio, un referente, sino un significado traslaticio, es decir, distinto del literal. La metáfora, como la metonimia y la sinécdoque, realiza un desplazamiento del significado.*» (énfasis míos).

f) O que «*lo único que puede decir una teoría semántica es que una oración como (21) “Este hombre es un buitre” es una falsedad categorial porque establece una clasificación anómala; pero no puede decir nada más sobre su interpretación.*» (p. 196). Hacer este tipo de aseveraciones implica otorgarle un papel bastante pobre a la semántica hodierna. No hay, que sepamos, una teoría semántica que vea un enunciado semejante de tal manera. Es decir: no habría «clasificación anómala» ni ninguna etiqueta tan simplista. Pareciera que los críticos de la semántica la equiparan con la lógica, con sus silogismos y construcciones unívocas. Pareciera que, para estos críticos, los semantistas verían en expresiones como «*la falda de la montaña*», «*el pie de la montaña*», «*pie de página*», «*cerro prendido*» (= «*pelirrojo*»), etc., expresiones absurdas e ilógicas, *por no corresponder a las condiciones veritativas*, por inverosímiles, etc. La semántica actual no se rige por tales criterios de análisis, pues bajo sus postulados entendemos que la metáfora es una ficción creadora de nuevos efectos de sentido. El fenómeno se entiende así desde la antigüedad clásica; de hecho, la modernidad solo ha rebautizado con metalenguaje nuevo lo que ya tenía nombre en tiempos pretéritos. Así, desde la semántica actual veríamos tal expresión como una metáfora, justamente, basada en un rasgo connotativo (proveniente de la observación culturalmente determinada,

insistimos), según el cual los buitres son aves rapaces, depredadoras, carroñeras. Si un hombre (o un fondo financiero, p. ej.) es calificado de «*buitre*» es porque despoja a la gente de su dinero, etc.

En suma: para Escandell Vidal, «*un enfoque semántico de la metáfora no resulta adecuado: o bien no describe correctamente el significado de las metáforas, o bien no se desarrolla dentro de los límites de una teoría semántica*» (p. 195). Para apuntalar más nuestra postura, nos tomaremos el trabajo de prolongar este estudio con un análisis semiótico del poema-adivinanza ¿*Qué es cosa y cosa?*, atribuido a Góngora (finales del siglo XVI).

I

Decid qué es aquello tieso
con dos limones al cabo,
barbado a guisa de nabo,
blando y duro como hueso;
de corajudo y travieso
lloraba leche sabrosa:
¿qué es cosa y cosa?

II

¿Qué es aquello que se lanza
por las riberas del Júcar?
Parece caña de azúcar,
aunque da botes de lanza;
hiere, sin tomar venganza
de la parte querellosa;
¿qué es cosa y cosa?

III

Aquel ojal que está hecho
junto de Fuenterrabía,
digáisme, señora mía:
¿cómo es ancho siendo estrecho?
Y ¿por qué, mirando al techo,
es su fruta más sabrosa?
¿qué es cosa y cosa?

IV

¿Por qué vuela pico a viento,
y sin comer hace papo?
¿Por qué, cuanto más le atapo,
más se abre de contento?
Y, si es tintero de asiento,
¿cómo bulle y no reposa?
¿qué es cosa y cosa?

Como todo texto que juega con las connotaciones y dobles sentidos, pudiéramos pensar que el autor quizá hacía referencia (con picardía) a otra cosa distinta de lo sexual (que es la primera impresión que causa en nosotros el texto). Pero hay un acuerdo general en catalogarlo como poema erótico-jocoso. Nos basaremos en esa lectura institucionalizada, y la refrendaremos con la definición del término «*archilector*», propuesto por Rifaterre y citado por Marchese y Forradellas (ob. cit., p. 35):

(...) el archilector es un instrumento para poner de relieve los estímulos de un texto: nos proveerá de la información constituida por todas las respuestas o reacciones suscitadas por un texto literario. Se puede considerar, por ejemplo, como archilector la historia de la crítica, el conjunto de lecturas y de observaciones pertinentes a los aspectos estilísticos de una obra. El crítico considerará al archilector como una especie de código de referencia para plantear su trabajo interpretativo.

El término en cuestión es, a todas luces, de naturaleza contextual, y guarda nexos con el concepto de «*información pragmática*» expuesto por Escandell (ob. cit., p. 31).

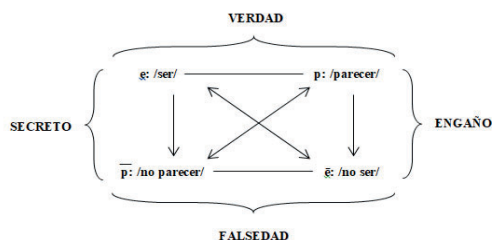
Procederemos a microanalizar las figuras sémicas presentes en el texto:

FIGURAS SÉMICAS (TÉRMINOS IN PRAESENTIA)	SEMAS NUCLEARES E ISOTOPIÁS FIGURATIVAS	SEMEMA (TÉRMINO IN ABSENTIA)	CONECTORES	CLASEMA E ISOTOPIÍA TEMÁTICA
«lloraba leche sabrosa»	/liquidez/ + /expulsión/ + /fuidez/ + /blancor/	«Eyaculaba»	/liquidez/ + /expulsión/+ /fuidez/ + /blancor/	/sexual/
«tieso», «blando y duro como hueso»	/dureza/ + /blandura/	«Pene erecto»	/dureza/ + /blandura/ + /pilosidad/ + /alargado/ + /carnal/	
«barbado»	/pilosidad/ + /abundancia/			
«se lanza»	/movimiento/ + /fuerza/ + /dirección/ + /anterioridad/			
«a guisa de nabo», «parece caña de azúcar»	/alargado/			
«hiere sin tomar venganza»	/contacto/ + /abrimiento/ + /carnal/ + /fuerza/ + /movimiento/ + /no daño/ + /no violencia/ + /no oposición/ + /no disforia/			
«con dos limones al cabo»	/esferoide/ + /duplicidad/ + /extremidad/	«Testículos»	/esferoide/ + /duplicidad/	

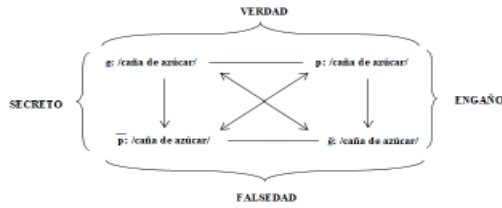
TABLA 3. Petit Castellano, Rainier J. (2023)

La isotopía figurativa o denotativa del texto nos ubica en el ámbito de lo material, de las cualidades físicas (/liquidez/ + /expulsión/ + /dureza/ + /esferoide/ + /contacto/, etc.). Pero la isotopía temática o nivel profundo del texto nos habla de una significación sexual. Este efecto de sentido se da sobre dos figuras: la metáfora y la comparación. La primera se da con base en los semas nucleares, que funcionan como conectores sémicos, y son los que permiten el traslado semántico de «lloraba leche» a «eyaculaba», de «caña de azúcar» a «pene erecto», y de «limones al cabo» a «testículos». La segunda figura, la comparación o símil, se da a partir de la construcción «a guisa de nabo», que establece la semejanza con «pene erecto» a partir del sema /oblongo/, o también /alargado/.

El texto nos ubica en el eje que conjunta al /parecer/ y al /no ser/ del cuadrado de la veridicción:



El vertimiento semántico de los términos opuestos /parecer/ vs. /no ser/ lo da el lexema «caña de azúcar»:



La sintaxis del cuadrado semiótico en su variante veridictoria nos dice:

$/e/ + \sqrt{p}/$ (= es caña de azúcar y lo parece): VERDAD.

$\sqrt{p}/ + \bar{e}/$ (= no parece ni es caña de azúcar): FALESDAD.

$/e/ + \sqrt{p}/$ (= es caña de azúcar pero no lo parece): SECRETO.

$\sqrt{p}/ + \bar{e}/$ (= parece caña de azúcar pero no lo es): ENGAÑO.

Aunque este análisis nos ubica en la isotopía del /engaño/ (pues aquello a que se alude en el tercer verso de la segunda estrofa *parece caña de azúcar, pero no lo es*), el poema-adivinanza nos habla de una metáfora, en la cual la entidad simbolizada —el pene erecto— no es, evidentemente, una caña de azúcar, pero se parece. Como vimos antes, los semas que vinculan a estos lexemas es /alargado/ + /dureza/. El mismo análisis puede hacerse respecto de la secuencia «a guisa de nabo».

Un segmento de la segunda estrofa («por las riberas del [río] Júcar») le da anclaje³ geográfico al texto, en este caso

³ «(...) emplazamiento, en el momento de producirse la instancia de la figurativización del discurso, de un conjunto de índices espacio-temporales y, más particularmente, de los topónimos y de los cronónimos dirigidos a constituir el simulacro de un referente externo y a producir el efecto de sentido

FIGURAS SÉMICAS (TÉRMINOS IN PRAESENTIA)	SEMAS NUCLEARES E ISOTOPÍAS FIGURATIVAS	SEMEMA (TÉRMINO IN ABSENTIA)	CONECTORES	CLASEMA E ISOTOPÍA TEMÁTICA
«por las riberas del Júcar»	/espacialidad/ + /natural/ + /exterioridad/ + /humedad/	«Vulva»	/espacialidad/ + /humedad/ + /oquedad/ + /apertura/ + /estrechez/ + /convexidad/ + /abrimiento/	/sexual/
«Aquel ojal que está hecho junto de Fuenterrabía»	/apertura/ + /oquedad/ + /proximidad/			
«es ancho siendo estrecho»	/anchura/ + /estrechez/			
«es su fruta más sabrosa»	/vegetalidad/ + /consumible/ + /sapidez/ + /agradable/			
«sin comer hace papo»	/forma/ + /convexidad/			
«cuanto más le atapo, más se abre de contento»	/colocación/ + /obstrucción/ + /abrimiento/ + /agradable/ + /euforia/			
«si es tintero de asiento, ¿cómo bulle y no reposa?»	/espacialidad/ + /continente/ + /liquidez/ + /fluidez/ + /actividad/	«Vagina»	/espacialidad/ + /fluidez/	

TABLA 4. Petit Castellano, Rainier J. (2023)

en función del sentido concerniente al fluido o lubricación vaginal en el acto del coito. Los lexemas «río» —portador de los semas /espacialidad/ + /liquidez/ + /fluidez/— y «ribera» —portador de los rasgos /espacialidad/ + /terrestre/ + /humedad/— actualizan dicha significación sexual por medio del procedimiento metafórico, que remite a «vulva», pues esta es húmeda también⁴.

El otro elemento del anclaje es el topónimo «Fuenterrabía», que merece un microanálisis aparte más detallado, puesto que, a partir de un calambur, se lo correlaciona con «rabo» o «culo»⁵:

«Fuente - rabía»
↓
«rabo»

Este calambur instala indirectamente el lexema «rabo» —u otras formas sinónimas—, y actualiza los semas /posterioridad/ + /inferioridad/:

«FUENTERRABÍA» = «rabo», «culo», «ano», etc.
/parte/ + /corporal/ + /posterioridad/ + /inferioridad/

TABLA 5. Petit Castellano, Rainier J. (2023).

Así pues, queda sobrentendida la “realidad” (Greimas y Courtés, 1990: 35).

⁴ Sobre este tema de lo líquido y su connotación sexual hay bibliografía y teorías, como, por ejemplo, la teoría sobre la significación de las aguas, de Gastón Bachelard.

⁵ Fuenterrabía es una región de España. En la cultura española de la época de Góngora (Siglo de Oro), se jugaba con la sonoridad del topónimo en cuestión para hacer referencia a las posaderas humanas. Robert Jammes, en Refranes y frases malsonantes que coligió el maestro Gonzalo Correas, apunta una lista de voces alusivas a esta zona corporal. Dice:

Ya se puede con estos ejemplos establecer una primera lista de sinónimos: *haber* (poco frecuente al parecer), *traseo*, *salvonor*, *lo tuyo* (y, según los casos, *lo vuestro*, *lo suyo*, *lo mío*...) y sobre todo *rabo*, que aparece un sinnúmero de veces en obras literarias festivas. Fue tan usado este vocablo que llegó, por derivación burlesca, a contaminar otros que no tienen nada que ver con él: *rabel*, *rabadán*, *arrabal*, *rabanal*, *rabino*, *Ravena*, *Fuenterrabía*, etc. (...).

significación contextual de «*Aquel ojal que está hecho junto de Fuenterrabía*», y el resto de sentidos implicados.

Las «*cosas*» aludidas en el texto mediante una caracterización figurada están valorizadas eufóricamente, de modo que tanto una «*cosa*» como la otra son «*sabrosas*». Esta carga valorativa convierte esas «*cosas*» en objetos de deseo (por el placer que proporcionan, y detenemos el análisis aquí, pero aclarando que este hecho discursivo —la conversión de esas *cosas* y *cosas* en objetos de deseo— prefigura un programa narrativo, aunque sin dar lugar a una búsqueda⁶ o transformación entre estados).

En suma: el texto, en un nivel superficial de lectura, describe objetos naturales, materiales, de tipo vegetal; y también paisajes exteriores naturales. Pero en un plano profundo (la isotopía temática o dimensión noológica) nos habla del sexo femenino y del masculino, del coito y del placer voluptuoso.

* * *

SÍNTESIS CONCILIADORA: Desde estas páginas abogamos por una visión ecléctica que integre pragmática y semántica, de modo que se superen posturas dogmáticas y negadoras (que hemos tenido ocasión de observar reiteradamente en ciertos ambientes departamentales). Es hora de dejar atrás concepciones cerradas, desconocedoras de la historia y del aporte de otros métodos y enfoques de nuestra ciencia.

Reginaldo Nascimento Neto (2017) recoge el sentir y el pensar que desde hace décadas venimos exponiendo, a saber: que la semántica y la pragmática son aspectos paralelos del lenguaje, inextricablemente

⁶ «Término figurativo —que designa la tensión entre el sujeto y el objeto de valor pretendido, y, al propio tiempo, el desplazamiento de aquél hacia éste—, la búsqueda es una representación espacial, con forma de “movimiento” y modo durativo, de la actualización (correspondiente a una relación de disjunción entre sujeto y objeto), y más en particular, de la modalidad del querer; el aspecto terminativo de la búsqueda corresponde a la realización (o conjunción entre sujeto y objeto).» (Greimas y Courtés, 1990: 47).

vinculados, y ninguno es «*superior*» o más importante que el otro. Correlativamente, ninguno de los métodos, teorías o enfoques que se ocupan del estudio de dichos aspectos es *mejor* o *superior*. Algunas de sus afirmaciones al respecto son las siguientes:

- «a Semântica e a Pragmática formam um sistema complexo de componentes imbricados e indissociáveis» (p. 93).

- «ainda que, em certos momentos, o significado de uma sentença pareça depender unicamente de condições extralinguísticas, e em outros, só do campo linguístico, ele não vem à existência pela ação isolada de um desses fatores.» (los factores pragmático y semántico) (p. 94).

- «não há Semântica sem Pragmática e nem vice-versa.» (loc. cit.).

- «efetivamente a língua por si só não expressa o real significado que pretende, nem tampouco só o contexto dissociado dos elementos semânticos.» (p. 99).

- «quando há maior lastro de condições Pragmáticas, o sentido apoia-se em maior grau no contexto e propósito do falante, assim, a Semântica contrai-se no cerne estrutural e analítico da sentença, mas não se anula; e vice-versa, quando as condições o exigirem em maior grau da Semântica, é a Pragmática que cede nesse movimento gangorra. Cabe ressaltar que em nenhum momento, esse sistema opera com uma de suas partes desassociada.» (p. 102).

- «a relação entre a Semântica e a Pragmática é um sistema de funções sinérgicas e sincrônicas indissociáveis para a significação das palavras, sentenças e textos. Decorre daí que, parece ingênua a concepção de que o significado esteja somente inscrito na palavra, sendo referencial e, então dispense o campo pragmático. Por outro lado, é também uma temeridade supor que não haja um sistema semântico vivo em operação, e que somente o contexto dê conta de referenciar o significado.» (p. 122).

Estas posturas no son comunes. Más bien, he percibido un rechazo, frecuentemente gratuito, a métodos y epistemologías como la semántica y el estructuralismo, so pretexto de que este *es estatista, ignora o desatiende el contexto y despoja al lenguaje de su dinamismo inherente...* Argucias y sofismas que merecen de mi parte un señalamiento explícito como tales.

Referencias bibliográficas:

Barcia, R. (1940). *Sinónimos castellanos* (2.a ed.). Buenos Aires: Sopena Argentina.

Escandell Vidal, M. V. (1999). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, España: Ariel.

Greimas, A. J. (1987). *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Madrid: Gredos.

Greimas, A. J., y Courtés, J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Jammes, R. (2006). *Refranes y frases malsonantes que coligió el maestro Gonzalo Correas (primera parte)*. En: Gorsse, O. y Serralta, F. (eds.). *El Siglo de Oro en escena: Homenaje a Marc Vitse*. Presses universitaires du Midi: ><https://books.openedition.org/pumi/2204?lang=es><. Consultado el 26 de noviembre de 2023.

Lewandowski, T. (1992). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.

Marchese, Á., y Forradellas, J. (1986). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona, España: Ariel.

Nascimento Neto, R. (2017). *Semântica-pragmática: sistema de funções sinérgicas e sincrônicas indissociáveis. Confluência*. 1 (52), 94-123.

Voloshinov, V. N. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.